

UNIVERSIDAD ANDINA

“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”



MANUAL PARA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
JULIACA – PUNO – PERÚ
2019

ÍNDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	GRADOS Y TÍTULOS.....	4
2.1.	Grados académicos	4
2.2.	Título profesional	5
2.3.	Título de segunda especialidad profesional.....	5
III.	MODALIDADES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	5
3.1.	Tesis.....	6
3.2.	Trabajo académico	6
3.3.	Trabajo de investigación.....	6
3.4.	Trabajo de suficiencia profesional	6
IV.	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS Y TÍTULOS	6
4.1.	Grado de Bachiller	6
4.2.	Grado de Maestro	7
4.3.	Grado de Doctor	7
4.4.	Título profesional	8
4.5.	Título de Segunda Especialidad Profesional	8
V.	ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	9
5.1.	Tamaño de papel.....	9
5.2.	Márgenes	9
5.3.	Espacios.....	9
5.4.	Tipo de letra	10
5.5.	Tamaño de letra	10
5.6.	Paginación	10
5.7.	Abreviaturas	10
5.8.	Tablas	10
5.9.	Figuras.....	10
5.10.	Numeración de títulos y sub títulos.....	10
5.11.	Puntuación	10
5.12.	Uso de mayúsculas y minúsculas.....	10

5.13.	Gramática y uso del idioma	11
VI.	BIBLIOGRAFÍA	11
VII.	ANEXOS	11
	ANEXO 1. ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN	12
	ANEXO 2. ESTRUCTURA BÁSICA DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO	18
	ANEXO 3. ESTRUCTURA GENERAL DEL PROYECTO DE TESIS PARA OBTENER GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES	21
	ANEXO 4. ESTRUCTURA GENERAL DE LA TESIS PARA OBTENER GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES	27
	ANEXO 5. ESTRUCTURA BÁSICA PARA EL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (INFORME PROFESIONAL).....	31
	ANEXO 6. ESTRUCTURA PARA PROYECTO DE TESIS CON ENFOQUE CUALITATIVO	34
	ANEXO 7. ESTRUCTURA PARA TESIS CON ENFOQUE CUALITATIVO	37
	ANEXO 8. ESTRUCTURA DEL PLAN PARA MONOGRAFÍA Y ENSAYO	40
	ANEXO 9. ESTRUCTURA PARA TRABAJO ACADÉMICO (MONOGRAFÍA).....	43
	ANEXO 10. ESTRUCTURA PARA TRABAJO ACADÉMICO (ENSAYO).....	45

MANUAL PARA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

I. INTRODUCCIÓN

El Artículo 45° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas y señala los requisitos mínimos para obtener el grado de bachiller, maestro, doctor, título profesional y título de segunda especialidad profesional.

En este sentido, el Reglamento General de Investigación y Producción Intelectual de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” establece los trabajos de investigación que los estudiantes y egresados pueden realizar con la finalidad de obtener grados académicos y títulos profesionales en concordancia con la Ley Universitaria.

De la misma forma, se señala que los requisitos y formalidades generales para el desarrollo de los trabajos de investigación de los estudiantes se establecen en directivas, protocolos y guías específicas elaboradas y aprobadas por la Oficina de Investigación; y, los requisitos específicos se establecen en cada Facultad. Tanto los requisitos generales y específicos, así como las formalidades de los trabajos de investigación serán publicados en el portal de transparencia de la Universidad.

En el presente manual se toma en consideración el glosario de términos sobre los trabajos de investigación que se definen en la Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD, que aprueba el Reglamento Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI.

II. GRADOS Y TÍTULOS

2.1. Grados académicos

Las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro y Doctor a nombre de la Nación. El grado académico es el reconocimiento de la formación educativa otorgada a una persona por parte de una universidad autorizada a otorgar diplomas de grado de Bachiller, Maestro o Doctor.

El grado de bachiller exige que el estudiante haya aprobado todas las asignaturas del plan de estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero. Este idioma es de preferencia el inglés o una lengua nativa.

El grado de Maestro exige que el estudiante acredite haber obtenido el grado de Bachiller, haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios del programa de maestría y la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva. Los estudios para obtener el grado de Maestro tienen una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos. Además, se exige el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.

Los estudios de maestría pueden ser de especialización, de investigación o académicos. Las primeras son estudios de profundización profesional; y las segundas son estudios de carácter académico basadas en la investigación.

El grado de doctor exige haber obtenido el grado de Maestro, la aprobación de todas las asignaturas del plan de estudios respectivo con una duración mínima de seis (6) semestres académicos, un contenido mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos y la aprobación de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, así como el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

Los doctorados son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel.

2.2. Título profesional

Las universidades otorgan los títulos profesionales a nombre de la Nación. Para obtener el título profesional se requiere el grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. El título profesional sólo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de Bachiller.

2.3. Título de segunda especialidad profesional

La universidad otorga Título de Segunda Especialidad Profesional a nombre de la Nación. Para obtener el título se requiere licenciatura u otro título profesional equivalente, haber aprobado las asignaturas del plan de estudios con una duración mínima de dos semestres académicos, con un contenido mínimo de cuarenta (40) créditos, así como la aprobación de una tesis o un trabajo académico. En el caso de residentado médico se rige por sus propias normas.

III. MODALIDADES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

El numeral 4.15 de la Resolución del Consejo Directivo N° 033-2016 de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, establece que para efectos del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI, el término “trabajo de investigación” se emplea indistintamente para referirse a la tesis, al trabajo académico, al trabajo de suficiencia profesional y al propio trabajo de investigación”. Es decir, el término “trabajos de investigación” abarca a todas las modalidades de trabajos para la obtención de grados académicos y títulos profesionales, inclusive la modalidad denominada trabajo de investigación. A continuación, se describe cada una de las modalidades de trabajos de investigación consideradas para la obtención de grados y títulos.

3.1. Tesis

Es una modalidad de obtención del grado académico o título profesional mediante un documento que contiene un trabajo de investigación en torno a un área académica determinada, implica el desarrollo del diseño y su implementación. Dicho documento debe ser original e inédito, y supone además una sustentación pública ante la comunidad académica en general y la aprobación de un jurado, que lo evalúa. Por tanto, la fecha del acto público de sustentación debe ser lo suficientemente difundido para promover la transparencia y la participación de la comunidad académica en general. La tesis puede ser publicable y ejecutable.

3.2. Trabajo académico

Es una modalidad de titulación que se desarrolla en el marco de un campo de estudio o área de conocimiento y que hace uso de, por lo menos, una herramienta metodológica para su elaboración, puede tener distintos formatos (proyecto, investigación, tesis, tesina, disertación, ensayo, monografía, etc.), puede tener diversos niveles de rigurosidad científica y desarrollarse bajo estándares de calidad variables.

3.3. Trabajo de investigación

Es una modalidad de obtención del grado académico que implica el proceso de generación de conocimiento en un determinado campo de estudio. Puede ser individual o grupal, es de carácter público, y como tal, está sujeto a debate. Supone rigurosidad y objetividad. Tiene un propósito claramente definido, se apoya en conocimiento existente, aplica una metodología determinada, aporta evidencia verificable, proporciona explicaciones objetivas y racionales, y mantiene un espíritu autocrítico.

3.4. Trabajo de suficiencia profesional

Es una modalidad de titulación que implica que el bachiller está en la capacidad de demostrar y documentar el dominio y la aplicación de competencias profesionales adquiridas a lo largo de la carrera. La universidad, determinará el plazo mínimo de trabajo en temas de su especialidad, debidamente acreditado mediante un certificado, además de la presentación de un informe que da cuenta de la experiencia pre profesional y podrá ser sustentado públicamente ante un jurado evaluador, en el que se formulan preguntas vinculadas con el informe y un balotario de preguntas de los cursos llevados durante la realización de la carrera.

IV. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS Y TÍTULOS

El Reglamento General de Investigación y Producción Intelectual de la Universidad establece los trabajos de investigación para optar los grados académicos de Bachiller, Maestro y Doctor; así como los títulos profesionales y títulos de Segunda Especialidad Profesional, en concordancia con la Ley Universitaria y el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI.

4.1. Grado de Bachiller

Los trabajos de investigación para optar el Grado de Bachiller, son la Tesis o el Artículo Científico.

Las Tesis para obtener el grado de Bachiller pueden ser las investigaciones aplicadas y tienen el propósito de demostrar el uso correcto de herramientas de investigación y el dominio de la metodología de la investigación.

Por su parte, el artículo científico son reportes de estudios empíricos, artículos teóricos o estudio de casos. Se trata de publicaciones originales y representan una investigación inédita, son revisados por pares académicos antes que una publicación periódica los acepte o los rechace. Se archivan en bases de datos con el fin de poderse recuperar para futuras consultas.

Los artículos científicos de los estudiantes o egresados de las escuelas profesionales deberán publicarse mínimamente en una revista indizada de la universidad.

Tanto la tesis como el artículo científico presentan las siguientes características: sustentarse públicamente ante un jurado, son trabajos originales elaborados por un estudiante con la asesoría de un docente, responden a una pregunta de investigación, siguen el método científico, presentan resultados de investigación, tienen referencias bibliográficas de soporte. No necesariamente miden competencias profesionales.

4.2. Grado de Maestro

Los trabajos de investigación para optar el Grado de Maestro, son la Tesis o el Artículo Científico.

La Tesis para obtener el grado de Maestro tiene el propósito de analizar un problema y realizar un estudio crítico sobre el mismo. En mérito a lo establecido en el Artículo 43° de la Ley Universitaria, la tesis de maestría son estudios de profundización profesional o estudios de carácter académico basados en la investigación. Generalmente las tesis de maestría son de tipo aplicadas que buscan la solución a un problema concreto.

Por su parte, los artículos científicos son reportes de estudios empíricos, artículos teóricos o estudio de casos. Se trata de publicaciones originales y representan una investigación inédita, son revisados por pares académicos antes que una publicación periódica los acepte o los rechace. Se archivan en bases de datos con el fin de poderse recuperar para futuras consultas.

Los artículos científicos de los estudiantes o egresados de los programas de maestría deberán publicarse mínimamente en una revista indizada nacional o internacional.

Tanto la tesis como el artículo científico presentan las siguientes características: sustentarse públicamente ante un jurado, son trabajos originales elaborados por un estudiante con la asesoría de un docente, responden a una pregunta de investigación, siguen el método científico, presentan resultados de investigación, tienen referencias bibliográficas de soporte. No necesariamente miden competencias profesionales.

4.3. Grado de Doctor

El trabajo de investigación para optar el Grado de Doctor es la Tesis.

La Tesis para obtener el grado de Doctor tiene el propósito de analizar y plantear la solución a un problema y requiere de la máxima rigurosidad teórica y metodológica. Generalmente las tesis doctorales son investigaciones básicas que contribuyen al conocimiento o proponen nuevas teorías a las ya existentes.

La tesis de doctorado presenta las siguientes características: sustentarse públicamente ante un jurado, son trabajos originales elaborados por un estudiante del programa de doctorado con la asesoría de un docente, responden a una pregunta de investigación, siguen el método

científico, presentan resultados de investigación y plantean la solución al problema, tienen referencias bibliográficas de soporte. No necesariamente miden competencias profesionales.

4.4. Título profesional

Los trabajos de investigación para optar el título profesional son la tesis o el trabajo de suficiencia profesional.

La Tesis para obtener el título profesional tiene el propósito de analizar y plantear la solución a un problema relacionado con las competencias profesionales del perfil del graduado y demostrar el dominio de las herramientas y metodología de la investigación científica, tecnológica o humanística. De acuerdo con el enfoque que se emplee las tesis podrán ser de tipo cuantitativas, cualitativas o mixtas. En este sentido, cada Facultad o Filial de la universidad, a través de las unidades de investigación podrán establecer criterios y requisitos específicos respecto a las características, rigurosidad y complejidad de las tesis para optar el título profesional.

El trabajo de suficiencia profesional tiene el propósito de demostrar la adquisición y dominio de las competencias profesionales establecidas en el perfil del graduado. El informe de suficiencia profesional deberá dar cuenta de la experiencia profesional calificada adquirida por el graduado a través de su vinculación con un entorno laboral específico en el ámbito de su carrera profesional, por un periodo no menor de dos años, la misma que deberá ser acreditada mediante un certificado de trabajo.

El trabajo de suficiencia profesional debe informar sobre los antecedentes de la empresa, realizar un análisis del sector, describir las funciones del puesto, dar a conocer las iniciativas desarrolladas y los resultados de su implementación y presentar las conclusiones y recomendaciones. El trabajo se realiza individualmente y se sustenta en acto público. Además, durante la sustentación se deberá de responder a un balotario de preguntas sobre los temas desarrollados durante la formación profesional de la carrera.

4.5. Título de Segunda Especialidad Profesional

Los trabajos de investigación para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional, son la tesis o trabajo académico.

La tesis para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional plantea de forma clara y precisa un problema técnico, científico o humanista relacionado con la especialidad. En ella se formula una estrategia para resolver el problema o conocerlo mejor, se presentan los resultados y las posibilidades de su aplicación en el ámbito de la especialidad, indicando con precisión los aportes del autor de la tesis.

De acuerdo con el enfoque que se emplee las tesis podrán ser de tipo cuantitativa, cualitativa o mixta. En este sentido, cada Facultad en coordinación con la Escuela de Posgrado, a través de las unidades de investigación deberán establecer requisitos y criterios específicos respecto a las características, rigurosidad, profundidad y complejidad de las tesis para cada uno de los programas de segunda especialidad.

En cuanto al trabajo académico para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional, se propone básicamente la tesina¹, monografía o ensayo. La tesina es un informe científico breve y original con menor grado de aportación de conocimientos que la tesis, pero con exigencias formales similares. La diferencia entre una tesis y tesina se encuentra en la extensión, profundidad y alcance de la investigación, en una tesis estas exigencias son mayores que en una tesina. Sin embargo, la rigurosidad en el tratamiento de fuentes y datos, el uso del lenguaje científico y especializado, y el uso del enfoque científico debe ser igualmente riguroso.

El ensayo es un escrito en prosa en el cual el autor desarrolla sus ideas sobre un tema científico con rigor intelectual y estilo personal. Su realización requiere de una amplia cultura y cierta madurez del autor para presentar libremente una amplia síntesis de sus investigaciones. Es un tipo de texto donde el autor analiza, evalúa e interpreta un tema en profundidad, en diálogo con el cuerpo de conocimientos existente en el ámbito de la especialidad. Es decir, ofrece un conjunto de razones o de pruebas en apoyo de una conclusión, no son simples opiniones sino intentos de apoyar las opiniones con razones, con argumentos y pruebas. El ensayo presenta una estructura bastante clara, la cual se articula en introducción, desarrollo y conclusiones.

La monografía trabaja con un tema de la especialidad, muy limitado y con una pequeña cantidad de materiales, constituye una oportunidad y campo propicio para ejercitar el rigor de la investigación científica. La monografía, desde los primeros pasos (elección del tema, adquisición de la información) y durante el proceso (recolección de los datos y la ordenación e interpretación de los materiales) hasta la formación coherente de los argumentos y las conclusiones, debe ser cuidadosamente ejecutada por el autor.

V. ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

5.1. Tamaño de papel

El papel a utilizarse en cualquiera de los trabajos de investigación referidos en el presente manual será el papel bond de tamaño A4 (21 mm x 29.7 mm), color blanco, 75 g/m².

5.2. Márgenes

El margen superior debe medir 3 cm y el margen inferior 2.5 cm; el margen izquierdo debe medir 3.5 cm y el margen derecho 2.5 cm.

5.3. Espacios

Interlineado a doble espacio (títulos, textos, párrafos, referencias) a excepción de las tablas y figuras, las mismas que pueden emplear un interlineado menor.

¹ En los anexos no se incluye el esquema de la tesina debido a que básicamente es el mismo que la tesis.

5.4. Tipo de letra

Se utilizará el tipo de letra Arial en estilo Normal. Las cursivas sólo se emplearán cuando se haga referencia a títulos de libros, periódicos, películas, videos, programas de televisión, letras utilizadas como símbolos estadísticos o variables algebraicas.

5.5. Tamaño de letra

El tamaño de letra del texto de los trabajos de investigación será de 12 puntos, sin embargo, podrán utilizarse tamaños más pequeños en los anexos, las figuras y las tablas.

5.6. Paginación

En los trabajos de investigación se emplearán dos tipos de paginación. Números romanos en minúsculas para las páginas preliminares con justificación a la derecha en la parte superior de la hoja, comenzando por la portada que no se numera. Números arábigos para el texto, hasta la última página previa a los anexos, con justificación a la derecha en la parte superior de la hoja, a excepción de las hojas donde se inicie el primer nivel de encabezado (Capítulo, Conclusiones, etc.)

5.7. Abreviaturas

Se utilizará abreviaturas normalizadas. Evitar las abreviaturas en el título y en el resumen. Se recomienda usar el término completo la primera vez antes de abreviarse e inmediatamente después anotarse en paréntesis la abreviación.

5.8. Tablas

Se numeran correlativamente según el orden en el que aparecen en el texto. Se asignará un título breve a cada una, en la parte superior fuera de la tabla. No emplear líneas de división verticales, sólo se colocarán tres líneas horizontales (una debajo del título, otra debajo de los encabezados de las columnas y la tercera al final de la tabla).

5.9. Figuras

Se enumeran correlativamente según el orden en el que aparecen en el texto. Incluir breve leyenda en la parte inferior, fuera de la figura.

5.10. Numeración de títulos y sub títulos

Para todo trabajo de investigación, la numeración de títulos y sub títulos será decimal y con números arábigos.

5.11. Puntuación

Los diversos tipos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, raya, dobles comillas, paréntesis, corchetes, etc.) se emplearan de acuerdo con las normas de ortografía de la Real Academia Española. En su defecto, cada unidad de investigación podrá formular guías específicas al respecto.

5.12. Uso de mayúsculas y minúsculas

El uso de mayúsculas y minúsculas se sujetará a las normas establecidas por la Real Academia Española.

5.13. Gramática y uso del idioma

Se recomienda consultar la Nueva gramática de la lengua española o el Diccionario panhispánico de dudas para el uso correcto de la gramática y el uso del idioma español.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

Fernández, M.A., y Valle, J. (2016). *Cómo iniciarse en la investigación académica. Una guía práctica*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Fernández, S., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*: México D.F.: McGrawHill/Interamericana Editoriales.

Guerra, F. (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*. México: Manual Moderno.

Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México D.F.: Pearson Educación

Pontificia Universidad Católica del Perú (). *Guía de investigación en ciencias de la información*. Lima: PUCP

Universidad San Martín de Porres (2016). *Manual para la elaboración de las tesis y los trabajos de investigación*. Lima: USMP.

Vílchez, C. y Vara, A. (2009). *Manual de redacción de artículos científicos*. Lima: USMP.

Zubizarreta, A. (1990). *La aventura del trabajo intelectual: cómo estudiar y cómo investigar*. México D.F.: Addison Wesley Iberoamericana.

VII. ANEXOS

Los anexos presentan los esquemas de los trabajos de investigación tratados en el presente manual. Todos los esquemas presentados en el presente manual son referenciales. No existen esquemas únicos para la planificación o realización de los informes de los trabajos de investigación. En este sentido, cada unidad académica deberá de incorporar, si así lo desean, algunos elementos a los esquemas propuestos, los mismos que deben ser aprobados por autoridad competente y dados a conocer a la comunidad universitaria.

ANEXO 1. ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN²

Carátula o portada del proyecto

La carátula deberá contener principalmente lo siguiente: cornisa (resumen del título del artículo de investigación), el título completo del artículo de investigación, el nombre del autor, y las notas de autor (afiliación institucional: facultad y universidad; agradecimiento, persona de contacto: correo electrónico). En caso de concurso para obtención de fondos, el nombre de autor y las notas de autor se sujetarán a las exigencias de las bases del concurso.

Título del proyecto de investigación

El título debe sintetizar la idea central de la investigación, identificar las variables o aspectos teóricos que se investigarán, así como la relación entre ellos.

Autor

Escribir el nombre de pila y los apellidos del autor. Se prefiere que el autor utilice el mismo prototipo para toda publicación a lo largo de su carrera como investigador.

Asesor

Escribir el nombre del asesor, el mismo que es un profesor ordinario o contratado adscrito a la universidad, con perfil de investigador, quien asume la responsabilidad de brindar asesoramiento al estudiante que presenta el proyecto de investigación.

En el caso de que el proyecto sea presentado por un profesor contratado u ordinario, no se considera el nombre de asesor

Línea de investigación³

El proyecto debe estar comprendido necesariamente en una de las líneas de investigación priorizadas por la unidad de investigación que realiza la convocatoria para la publicación de artículos de investigación.

1. El problema:

1.1. *Exposición de la situación problemática*

Describir de manera clara y precisa la situación problemática del objeto de estudio, ubicándolo en un contexto que permita comprender su origen, evolución y sus relaciones con otros hechos, situaciones o variables. Los juicios o proposiciones emitidas en la exposición de la situación problemática deben ser debidamente fundamentados e identificar claramente los

² La estructura presentada en el Anexo 1 es referencial, cada unidad de investigación puede introducir algunos elementos no contemplados en la presente estructura. En el caso de convocatorias para acceder a fondos internos se sugiere que se adopten las estructuras contenidas en las bases del concurso. En todo caso, cada revista arbitrada donde se pretende realizar la publicación de un artículo científico establece normas para la presentación de los originales. En este último caso, se recomienda seguir las pautas establecidas en la revista.

³ Si el artículo científico se presentará a una revista arbitrada nacional o internacional que no forme parte de las revistas de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”, de su sede o alguna de sus filiales, deberá considerar la línea de investigación de la revista a la cual se enviará el artículo o la línea de investigación establecida por la convocatoria correspondiente para dicho número o volumen.

estudios que los respaldan como antecedentes. Deben quedar claros los datos, situaciones o conceptos relacionados con el problema, su relación con hechos anteriores que guardan relación con el problema, su situación actual y su relevancia para ser objeto de estudio.

1.2. *Formulación del planteamiento del problema*

Es una derivación de la exposición de la situación problemática y se formulan generalmente a través de problemas principales y específicos. Los problemas pueden formularse como preguntas que reflejan los aspectos no conocidos o por investigar, los cuales direccionarán la investigación. El problema también puede formularse de forma declarativa. En ambos casos, la formulación del problema no debe contener juicios de valor, deben estar delimitados en función al tiempo, espacio y unidades o grupos de observación, relacionar por lo menos una o dos variables de estudio, y no sugerir respuestas tácitas de sí o no.

1.3. *Justificación*

Se sustenta la conveniencia de realizar la investigación respecto a la relevancia social, económica, cultural, utilidad teórica, práctica, metodológica o tecnológica a obtenerse al realizar la investigación.

1.4. *Objetivos*

Los objetivos de investigación expresan los aspectos que se aspira explicar, describir, relacionar explorar o predecir. Definen el alcance y carácter de la investigación. Deben redactarse de una forma clara, concreta y sencilla. En su formulación el investigador deberá tener en consideración la factibilidad de lograr el objetivo. Los objetivos deben ser congruentes con la formulación del problema de investigación.

En los proyectos de investigación se pueden formular objetivos generales y específicos. Los primeros expresan el logro terminal a alcanzar con la realización de la investigación; y los segundos, expresan las acciones y operaciones necesarias que hay que realizar para llegar al objetivo general. El número de objetivos específicos depende de los aspectos que se quiera investigar.

Los objetivos de investigación deberán reunir los siguientes componentes: acción, objeto y condición. La acción estará expresada por verbos en infinitivo; el objeto por el asunto de estudio; y la condición por la delimitación temporal, espacial y muestra del estudio.

2. Marco teórico referencial

2.1. *Antecedentes de la investigación*

Los antecedentes de la investigación se refieren a estudios previos relacionados con el problema planteado. Se debe señalar el o los autores que realizaron la investigación, el año en que lo realizaron, dando a conocer los objetivos, metodología empleada y los principales hallazgos a los que arribaron con las investigaciones. Es recomendable seleccionar los antecedentes en función al problema de investigación planteado, puesto que los antecedentes serán útiles al momento de redactar el apartado de discusión del artículo científico.

2.2. *Marco teórico inicial*

Constituye un acercamiento inicial a las teorías que sustentan o brindan un punto de vista o un enfoque determinado, dirigido a explicar, describir, relacionar, explorar o predecir el fenómeno o problema planteado. El marco teórico inicial se puede organizar en función a los tópicos de las variables de la investigación. Al redactar el marco teórico inicial se debe tener

en consideración las cualidades de la redacción científica como claridad, precisión, continuidad en la presentación de las ideas, fluidez en la expresión, tono, estilo, etc.

2.3. Marco conceptual

El marco conceptual consiste en dar el significado preciso y según el contexto a los conceptos principales, expresiones o variable involucradas en el problema de investigación. En este apartado se aclara el sentido en que se utilizan las palabras o conceptos a emplearse en la investigación. El marco conceptual se presenta en la forma de un listado o glosario de términos que requieren sean entendidos de una forma clara y precisa.

3. Hipótesis y variables

3.1. Hipótesis

En este apartado se enuncian las hipótesis, las mismas que constituyen respuestas tentativas al o los problemas de investigación formulados. Las hipótesis se originan a partir de la revisión exhaustiva de otros estudios, el estudio de teorías, la información empírica o la intuición lógica y racional del investigador con base en la observación y análisis de los hechos o fenómenos a investigar.

Las hipótesis deben ser redactadas de manera clara y precisa, no debe contener juicios de valor, deben expresar las variables o relación de variables contenidas en el problema y deben ser susceptibles de comprobación.

Las hipótesis deben ser concordantes con la formulación y los objetivos del problema de investigación, de tal forma que se pueden formular hipótesis generales e hipótesis específicas en correspondencia con ello.

3.2. Variables

Las variables se emplean principalmente en las investigaciones cuantitativas, se definen como los elementos, características o atributos que se desea estudiar en el problema planteado, constituyen elementos principales o básicos a estudiar en el problema.

Las variables se enumeran y enuncian de manera conceptual, en un nivel de abstracción y generalidad para luego llegar a una definición a nivel operativo que permita la observación del fenómeno estudiado. Las variables surgen de la revisión de la literatura y el marco teórico inicial.

Las variables están contenidas en el problema de investigación y en las hipótesis.

3.3. Operacionalización de variables

El proceso de operacionalización de la variable consiste en transitar desde la definición conceptual hacia los indicadores empíricos verificables y medibles e ítems o equivalentes. La operacionalización debe fundamentarse en la definición conceptual y operacional de la variable.

La manera cómo se ha operacionalizado la variable servirá para determinar la manera como se procederá con su medición, lo cual resulta de mucha importancia para la construcción del instrumento de medición y realizar las inferencias estadísticas con los datos.

La operacionalización de la variable se presenta a través de una tabla de una sola entrada con columnas que describen la variable, las dimensiones, los indicadores y los ítems. En algunos, casos se suele considerar las escalas de medición a considerarse para cada uno de los ítems.

4. Procedimiento metodológico

4.1. Diseño de investigación

En este apartado, el investigador debe explicar si la investigación que propone empleará diseños experimentales o no experimentales. En el caso de los primeros, se distinguen: los pre experimentos, los cuasi experimentos y los experimentos propiamente dichos; mientras que en los segundos, se señalan estudios transeccionales o transversales y longitudinales.

4.2. Tipo de investigación

Existen diversos tipos de investigación. El investigador deberá de especificar el tipo de investigación más adecuado a la naturaleza de la investigación que propone. Así, según el alcance de la investigación, los tipos pueden ser: *exploratorios*, cuando tienen por objeto esencial familiarizar al investigador con un tema que no ha abordado antes, novedoso o escasamente estudiado; *descriptivos*, analizan el cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes, especifica las propiedades, las características y los perfiles más importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis; *correlacionales*, visualizan cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí, cómo se comporta una variable conociendo el comportamiento de otra variable relacionada, busca evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o el grado de relación entre dos variables; *explicativos*, están dirigidos a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales, explican el por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué se relacionan dos o más variables.

4.3. Método de investigación

En la investigación con enfoque cuantitativo el método de investigación es el método científico. Analiza y estudia aquellos fenómenos observables que son susceptibles de medición, análisis estadísticos o matemáticos y control experimental. El método científico, considera las siguientes etapas: planteamiento del problema, construcción de un modelo teórico, deducción de consecuencias particulares, prueba de las hipótesis, introducción de las conclusiones en la teoría.

El método de investigación deberá de garantizar la validez interna, externa y la confiabilidad. La *validez interna*, se refiere a la precisión de los datos y si las conclusiones reflejan la realidad empírica, se logran medidas claras y precisas a través de la identificación de varios indicadores y se justifica su relación con el concepto que se intenta medir; la *validez externa*, se refiere a que los resultados de la investigación no sólo se presentan en el grupo observado sino que es generalizable a grupos similares, está basado en la selección aleatoria, representatividad de las unidades de la muestra y la probabilidad estadística de que los hallazgos no ocurren por accidente; la *confiabilidad*, se entiende como la capacidad del instrumento, que se está aplicando, de producir medidas constantes acerca de un mismo fenómeno en estudio.

4.4. Población y muestra

En el proyecto, el autor deberá describir cómo se delimitará la población y describirá las características de la población de estudio y los procedimientos que se utilizarán para el cálculo del tamaño y selección de la muestra. Cuando la investigación lo requiera se debe dar a conocer con detalle los criterios de inclusión y exclusión.

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones; y la muestra, es un subgrupo de la población de la cual se recolectan

los datos y que debe ser representativo de ésta. Es necesario, que se defina las unidades de muestreo (individuos, organizaciones, comunidades, eventos, etc.)

4.5. Técnicas e instrumentos

El investigador dará a conocer los instrumentos y los procedimientos para obtener la información. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos deben ser concordantes con el tipo de investigación a realizar.

Los instrumentos deben representar las variables de la investigación y deben reunir requisitos de validez, confiabilidad y objetividad. La *confiabilidad* es el grado en que el instrumento produce resultados consistentes y coherentes, se debe determinar mediante el uso de procedimientos estadísticos apropiados; la *validez* expresa el grado en que un instrumento mide la variable que pretende medir, se puede utilizar la validez de contenido, de criterio o constructo; la *objetividad* es el grado en que el instrumento es permeable a los sesgos y tendencias del investigador.

Se puede emplear diversos tipos de instrumentos, como: cuestionarios, escalas de medición, pruebas estandarizadas, etc.

4.6. Diseño de contrastación de hipótesis

El investigador explicará cómo se procederá para la contrastación de hipótesis. El contraste de hipótesis es el procedimiento que utiliza el investigador para juzgar si una propiedad que se supone en una población es compatible con lo observado en una muestra de dicha población.

Existen diversos procedimientos para la prueba de hipótesis, los más conocidos son: las pruebas de hipótesis para medias y proporciones, relacionadas o independientes según el diseño de investigación empleado y las escalas de medición empleadas para la recolección de datos. Las pruebas de hipótesis deben ser coherentes con los diseños de investigación seleccionados para la investigación.

4.7. Matriz de consistencia

El investigador deberá de presentar la matriz de consistencia con la finalidad de demostrar la coherencia interna del proyecto de investigación. La matriz de consistencia, es una tabla horizontal, conformado por columnas, que consiste en presentar y resumir en forma adecuada, panorámica y sucinta los elementos básicos del proyecto de investigación, para comprender y evaluar la coherencia y conexión lógica entre el problema, los objetivos, las hipótesis, las variables y los elementos de la metodología: diseño, tipo de investigación, población, muestra y las técnicas e instrumentos de recolección de los datos.

5. Aspecto administrativo

5.1. Presupuesto y financiamiento

En este apartado se detalla el presupuesto destinado para cubrir los gastos que demandará la ejecución del proyecto de investigación. Comprende la enumeración y descripción de los bienes, materiales y servicios que se emplearán. Generalmente se presenta en una tabla de doble entrada, en la primera columna se considera la numeración; la segunda, la descripción detallada de los bienes, materiales y servicios que se requerirá para la ejecución del proyecto; la tercera, considera la unidad de medida; la cuarta, considera las cantidades; la quinta, los estimados de los costos, y la

sexta, los costos totales. La sumatoria de la última columna da referencia del presupuesto total requerido para la ejecución del proyecto.

5.2. Cronograma de actividades

El investigador, así mismo presentará un cronograma de actividades que permita visualizar en qué tiempo y qué actividades se van a desarrollar durante la ejecución del proyecto de investigación. Estas actividades se presentan en un diagrama de Gantt, en cuya primera columna se describe con precisión cada una de las actividades del proceso de investigación, como: búsqueda de información, planteamiento del problema, elaboración del marco teórico, elaboración de instrumentos, aplicación de instrumentos, análisis de datos, etc.; y, en las columnas del cronograma se colocan los meses y semanas que durará la ejecución del proyecto hasta la presentación de la tesis, para lo cual se debe considerar el tiempo razonable para el cumplimiento de cada una de las actividades detalladas en la primera columna.

5.3. Anexos

Si el caso lo amerita se adjuntan anexos. Los anexos constituyen información de soporte relacionada con el proyecto de investigación.

6. Referencias bibliográficas

Constituyen las fuentes de información utilizadas por el autor del proyecto. Se detallan todas y únicamente las referencias bibliográficas o hemerográficas (impresas o electrónicas) que se emplearon en el cuerpo del proyecto de investigación. Para la redacción de las referencias bibliográficas se emplean normas o reglas de estilo como las contenidas en el manual de publicaciones de la *American Psychological Association (APA) Vancouver, Chicago, ISO (International Organization for Standardization)* u otros.

ANEXO 2. ESTRUCTURA BÁSICA DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO⁴

Título del artículo en español

El título deberá de reunir las siguientes características: sintetizar de forma concisa la idea principal del manuscrito, escrito de una manera sencilla y con estilo adecuado, indicar las variables y la relación entre ellas, debe ser explicativo por sí sólo, informa a los lectores acerca del contenido del artículo. El título se indiza y se compila en numerosos trabajos de referencia. Debe escribirse con letra inicial mayúscula, centrarse entre el margen izquierdo y el derecho y estar situado en la mitad superior de la página.

Título del artículo en inglés

Presenta la traducción del título al idioma inglés. En algunas revistas, se prefiere que el título del artículo sea escrito en idioma inglés con sus correspondientes traducciones a español u otro idioma.

Autor y afiliación institucional

Todo manuscrito debe contener el nombre del autor o autores, así como la afiliación institucional que le correspondía cuando realizó la investigación.

La modalidad preferida para el nombre del autor es el nombre de pila y los apellidos. Es importante emplear el mismo prototipo para toda la carrera de investigador. También se debe omitir todos los grados académicos (PhD, Mgtr) o títulos profesionales (Lic. Abog. Ing.). Los nombres de los autores deben aparecer en el orden de sus contribuciones y centrado respecto a los márgenes laterales.

La afiliación identifica la institución o lugar en el que el autor o los autores efectuaron la investigación. Debe aparecer debajo del nombre del autor en la línea siguiente.

Nota de autor

Identifica al autor o autores y su afiliación de la facultad o departamento al que se encuentra adscrito al momento de realizar la investigación. En este apartado se presenta los reconocimientos o agradecimientos por becas de estudio u otra clase de apoyo financiero. Se da a conocer la persona de contacto proporcionando la dirección de correo electrónico para recibir correspondencia.

La nota de autor se deberá escribir en la portadilla del artículo, debajo del título, del pie de autor y de la afiliación.

Resumen

Presenta una síntesis breve y global del contenido del artículo. El resumen debe ser preciso, es decir reflejar de manera correcta el objetivo y contenido del manuscrito; no debe ser evaluativo más bien informativo; debe emplear un lenguaje claro y conciso.

⁴ La estructura presentada para la presentación del artículo científico es referencial. Es necesario que se revise las notas, pautas o instrucciones para autores de la revista arbitrada a la cual se pretende enviar el manuscrito y ajustarse a dichas exigencias para superar la evaluación formal del manuscrito.

Las exigencias para la redacción de un buen resumen varían dependiendo el tipo de artículo científico que se pretende publicar. Por ello, deberá revisar las consideraciones que establecen las revistas arbitradas para la redacción del resumen dependiendo del tipo de artículo a publicar: estudio empírico, revisión de literatura, artículo teórico, artículo metodológico o estudio de caso.

No exceda el límite de palabras del resumen más allá del que establezca la revista a la cual enviará su manuscrito. El límite de palabras varía de una publicación periódica a otra, pero presenta un rango de variación de entre 150 y 250 palabras.

El resumen deberá aparecer en una página nueva. La palabra resumen debe aparecer en mayúsculas y minúsculas, centrada y en la parte superior de la página. Escriba el resumen en un solo párrafo sin sangría.

Palabras clave

La palabra clave refleja el contenido del manuscrito y que permite localizarlo a través de un proceso de búsqueda por internet o en bases de datos documentales. Las palabras clave son términos compuestos por una o más palabras y son los principales instrumentos de búsqueda. Se recomienda emplear el Tesauro de la UNESCO que presenta una lista controlada y estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones. Se prefiere entre 3 y 6 palabras clave.

Summary o Abstract

Presentación del resumen traducido al idioma inglés. Cuide que la traducción sea realizada por personal competente y especializado en traducción.

Key Word

Considera las palabras clave traducidas al idioma inglés.

1. Introducción

La introducción debe brindar en forma resumida los argumentos relevantes y las evidencias teóricas y prácticas que anteceden al estudio, lo que le brinda al lector una idea de lo que se hizo, por qué se hizo y cómo se hizo.

La introducción presenta el problema específico de la investigación y describe la estrategia seguida en la investigación. La introducción debe exponer la importancia del problema de investigación, cómo se relaciona el estudio con investigaciones anteriores, si las complementa o aporta algo nuevo, o en todo caso en qué se diferencia con dichas investigaciones; presenta las hipótesis y objetivos generales y específicos del estudio explicando sus vínculos con la teoría existente; explica cómo se relacionan las hipótesis con el diseño de investigación y qué implicaciones teóricas y prácticas presenta el estudio.

2. Material y métodos

En esta sección se deberá presentar la descripción minuciosa, pero sin exagerar, de cómo se realizó el estudio. Se debe dar cuenta de todos los materiales usados para la realización de la investigación y el o los métodos que se emplearon. El objetivo de esta sección es brindar la información necesaria para que el lector juzgue la validez y confiabilidad de los resultados de la investigación y, si es posible, replicar el estudio. En esta sección se debe incluir las

definiciones conceptuales y operacionales de las variables empleadas, el tipo de estudio, la descripción de las características de los participantes o sujetos, los procedimientos de muestreo, tamaño, potencia y precisión de la muestra; la descripción de los métodos e instrumentos empleados para la recolección de datos; el diseño de investigación empleado y explicar si los sujetos estuvieron en condiciones de manipulación o se les observó de manera natural, cómo se asignó a los participantes a las condiciones de experimentación.

3. Resultados

En esta sección se presenta un resumen de los datos recopilados y el análisis de los datos de forma completa, precisa y sin sesgos, que sean relevantes para justificar las conclusiones del estudio y que sean coherentes con los objetivos del estudio. Se presenta todos los resultados relevantes, incluso los no esperados o incómodos a los propósitos de la investigación. Al redactar los resultados, debe considerarse que el lector cuenta con conocimientos profesionales de métodos estadísticos, por lo que no es necesario revisar conceptos y procedimientos básicos o de uso común. Al presentar resultados de pruebas estadísticas inferenciales o estimaciones de parámetros se debe incluir información suficiente. Si se emplearán tablas y figuras es necesario titularlas y citarlas adecuadamente, comentando los datos más relevantes para comprender lo más importante de los resultados.

4. Discusión

En esta sección el o los autores comentan los resultados relevantes del estudio, resaltando los aspectos nuevos e importantes y sin repetir los datos u otro material presentado con anterioridad. Se puede exponer, de forma fundamentada, las propias opiniones sobre aspectos o temas importantes y las inferencias derivadas de la investigación, así como las limitaciones del estudio. En esta sección se debe relacionar los resultados de la investigación con los producidos en otras investigaciones, y si procede, las indicaciones y directrices para futuras investigaciones.

5. Conclusiones

En esta edición se escriben las conclusiones a las que se arribaron como resultado de la investigación, las que deben ser coherentes con los objetivos que la motivaron. Las afirmaciones deben estar apoyadas en los datos o resultados obtenidos en la investigación. Algunas revistas consideran este apartado junto con la discusión o comentarios. Por ello, es recomendable que antes de enviar un manuscrito se revise con atención las instrucciones para los autores de las revistas donde piensa enviar su artículo científico.

Referencias bibliográficas

A través de las referencias bibliográficas se reconoce los trabajos de otros profesionales y se proporciona un modo fiable para localizarlos. Las referencias se utilizan para documentar afirmaciones sobre la literatura científica. Las referencias deben ser precisas, completas y útiles para los lectores. Las revistas arbitradas establecen normas de estilo y publicaciones donde se ejemplifican las formas correctas de realizar tanto las citas en texto como la citación de fuentes en la lista de referencias.

ANEXO 3. ESTRUCTURA GENERAL DEL PROYECTO DE TESIS PARA OBTENER GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES⁵

Carátula o portada del proyecto

La carátula contendrá la siguiente información:

- Nombre completo de la universidad
- Nombre de la Facultad
- Nombres de la Escuela Profesional o Programa de posgrado
- Logotipo de la universidad
- Título del proyecto de investigación
- Nombre del autor
- Grado académico o título profesional a optar
- Ciudad y País
- Año de presentación

Hoja en blanco

Primera página impar en blanco.

Página de firma de jurado y asesor

En una hoja impar, debe hacer mención al grado académico y nombre completo de los jurados y asesor del proyecto de tesis.

Índice de contenido

En una hoja impar se presenta el índice de contenido como una lista de títulos y subtítulos del proyecto de tesis, con numeración al margen derecho de la hoja. Este apartado permite la ubicación de los contenidos al interior del proyecto.

Presentación

En una hoja impar, el autor realiza la presentación del proyecto, en el cual describe brevemente el contenido del proyecto, y luego, hace referencia a las normas internas y exigencias académicas que establece la escuela profesional y la unidad de investigación respectiva; así como el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la Ley N° 30220, Ley Universitaria para optar el grado de bachiller.

1. El problema:

1.1. *Exposición de la situación problemática*

⁵ El proyecto de investigación para obtener grados académicos de Bachiller, Maestro y Doctor; así como para obtener títulos profesionales es básicamente el mismo, con la diferencia de la complejidad, rigurosidad y profundidad del tratamiento teórico, metodológico o tecnológico. Al respecto, cada unidad de investigación deberá establecer elementos o secciones adicionales o específicos para la presentación formal de los proyectos de investigación, los mismos que deben ser dados a conocer a la comunidad universitaria. Al respecto, sírvase revisar la sección IV Trabajos de investigación para optar grados y títulos en el presente manual.

Describir de manera clara y precisa la situación problemática del objeto de estudio, ubicándolo en un contexto que permita comprender su origen, evolución y sus relaciones con otros hechos, situaciones o variables. Los juicios o proposiciones emitidas en la exposición de la situación problemática deben ser debidamente fundamentados e identificar claramente los estudios que los respaldan como antecedentes. Deben quedar claros los datos, situaciones o conceptos relacionados con el problema, su relación con hechos anteriores que guardan relación con el problema, su situación actual y su relevancia para ser objeto de estudio.

1.2. *Formulación del planteamiento del problema*

Es una derivación de la exposición de la situación problemática y se formulan generalmente a través de problemas principales y específicos. Los problemas pueden formularse como preguntas que reflejan los aspectos no conocidos o por investigar, los cuales direccionarán la investigación. El problema también puede formularse de forma declarativa. En ambos casos, la formulación del problema no debe contener juicios de valor, deben estar delimitados en función al tiempo, espacio y unidades o grupos de observación, relacionar por lo menos una o dos variables de estudio, y no sugerir respuestas tácitas de sí o no.

1.3. *Justificación*

Se sustenta la conveniencia de realizar la investigación respecto a la relevancia social, económica, cultural, utilidad teórica, práctica, metodológica o tecnológica a obtenerse al realizar la investigación.

1.4. *Objetivos*

Los objetivos de investigación expresan los aspectos que se aspira explicar, describir, relacionar explorar o predecir. Definen el alcance y carácter de la investigación. Deben redactarse de una forma clara, concretada y sencilla. En su formulación el investigador deberá tener en consideración la factibilidad de lograr el objetivo. Los objetivos deben ser congruentes con la formulación del problema de investigación.

En los proyectos de investigación se pueden formular objetivos generales y específicos. Los primeros expresan el logro terminal a alcanzar con la realización de la investigación; y los segundos, expresan las acciones y operaciones necesarias que hay que realizar para llegar al objetivo general. El número de objetivos específicos depende de los aspectos que se quiera investigar.

Los objetivos de investigación deberán reunir los siguientes componentes: acción, objeto y condición. La acción estará expresada por verbos en infinitivo; el objeto por el asunto de estudio; y la condición por la delimitación temporal, espacial y muestra del estudio.

2. *Marco teórico referencial*

2.1. *Antecedentes de la investigación*

Los antecedentes de la investigación se refieren a estudios previos relacionados con el problema planteado. Se debe señalar el o los autores que realizaron la investigación, el año en que lo realizaron, dando a conocer los objetivos, metodología empleada y los principales hallazgos a los que arribaron con las investigaciones. Es recomendable seleccionar los antecedentes en función al problema de investigación planteado, puesto que los antecedentes serán útiles al momento de redactar el capítulo de resultados y discusión de la tesis.

2.2. *Marco teórico inicial*

Constituye un acercamiento inicial a las teorías que sustentan o brindan un punto de vista o un enfoque determinado, dirigido a explicar, describir, relacionar, explorar o predecir el

fenómeno o problema planteado. El marco teórico inicial se puede organizar en función a los tópicos de las variables de la investigación. Al redactar el marco teórico inicial se debe tener en consideración las cualidades de la redacción científica como claridad, precisión, continuidad en la presentación de las ideas, fluidez en la expresión, tono, estilo, etc.

2.3. Marco conceptual

El marco conceptual consiste en dar el significado preciso y según el contexto a los conceptos principales, expresiones o variable involucradas en el problema de investigación. En este apartado se aclara el sentido en que se utilizan las palabras o conceptos a emplearse en la investigación. El marco conceptual se presenta en la forma de un listado o glosario de términos que requieren sean entendidos de una forma clara y precisa.

3. Hipótesis y variables

3.1. Hipótesis

En este apartado se enuncian las hipótesis, las mismas que constituyen respuestas tentativas al o los problemas de investigación formulados. Las hipótesis se originan a partir de la revisión exhaustiva de otros estudios, el estudio de teorías, la información empírica o la intuición lógica y racional del investigador con base en la observación y análisis de los hechos o fenómenos a investigar.

Las hipótesis deben ser redactadas de manera clara y precisa, no debe contener juicios de valor, deben expresar las variables o relación de variables contenidas en el problema y deben ser susceptibles de comprobación.

Las hipótesis deben ser concordantes con la formulación y los objetivos del problema de investigación, de tal forma que se pueden formular hipótesis generales e hipótesis específicas en correspondencia con ello.

3.2. Variables

Las variables se emplean principalmente en las investigaciones cuantitativas, se definen como los elementos, características o atributos que se desea estudiar en el problema planteado, constituyen elementos principales o básicos a estudiar en el problema.

Las variables se enumeran y enuncian de manera conceptual, en un nivel de abstracción y generalidad para luego llegar a una definición a nivel operativo que permita la observación del fenómeno estudiado a través de indicadores más concretos. Las variables surgen de la revisión de la literatura y el marco teórico inicial.

Las variables deberán estar contenidas en el problema de investigación y en las hipótesis.

3.3. Operacionalización de variables

El proceso de operacionalización de la variable consiste en transitar desde la definición conceptual hacia los indicadores empíricos verificables y medibles e ítems o equivalentes. La operacionalización debe fundamentarse en la definición conceptual y operacional.

La manera cómo se ha operacionalizado la variable servirá para determinar la manera como se procederá con su medición, lo cual resulta de mucha importancia para la construcción del instrumento de medición y realizar las inferencias estadísticas con los datos.

La operacionalización de la variable se presenta a través de tablas de una sola entrada con columnas que describen la variable, las dimensiones, los indicadores y los ítems. En algunos, casos se suele considerar las escalas de medición a considerarse para cada uno de los ítems.

4. Procedimiento metodológico

4.1. Diseño de investigación

En este apartado, el investigador debe explicar si la investigación que propone empleará diseños experimentales o no experimentales. En el caso de los primeros, se distinguen: los pre experimentos, los cuasi experimentos y los experimentos propiamente dichos; mientras que en los segundos, se señalan estudios transeccionales o transversales y longitudinales.

4.2. Tipo de investigación

Existen diversos tipos de investigación. El investigador deberá de especificar el tipo de investigación más adecuado a la naturaleza de la investigación que propone. Así, según el alcance de la investigación, los tipos pueden ser: *exploratorios*, cuando tienen por objeto esencial familiarizar al investigador con un tema que no ha abordado antes, novedoso o escasamente estudiado; *descriptivos*, analizan el cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes, especifica las propiedades, las características y los perfiles más importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis; *correlacionales*, visualizan cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí, cómo se comporta una variable conociendo el comportamiento de otra variable relacionada, busca evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o el grado de relación entre dos variables; *explicativos*, están dirigidos a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales, explican el por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué se relacionan dos o más variables.

4.3. Método de investigación

En la investigación con enfoque cuantitativo el método de investigación es el método científico. Analiza y estudia aquellos fenómenos observables que son susceptibles de medición, análisis estadísticos o matemáticos y control experimental. El método científico, considera las siguientes etapas: planteamiento del problema, construcción de un modelo teórico, deducción de consecuencias particulares, prueba de las hipótesis, introducción de las conclusiones en la teoría.

El método de investigación deberá garantizar la validez interna, externa y la confiabilidad. La *validez interna*, se refiere a la precisión de los datos y si las conclusiones reflejan la realidad empírica, se logran medidas claras y precisas a través de la identificación de varios indicadores y se justifica su relación con el concepto que se intenta medir; la *validez externa*, se refiere a que los resultados de la investigación no sólo se presentan en el grupo observado sino que es generalizable a grupos similares, está basado en la selección aleatoria, representatividad de las unidades de la muestra y la probabilidad estadística de que los hallazgos no ocurren por accidente; la *confiabilidad*, se entiende como la capacidad del instrumento, que se está aplicando, de producir medidas constantes acerca de un mismo fenómeno en estudio.

4.4. Población y muestra

En el proyecto, el autor deberá describir cómo se delimita la población y describir las características de la población de estudio y los procedimientos que se utilizarán para el cálculo del tamaño y selección de la muestra. Cuando la investigación lo requiera se debe dar a conocer con detalle los criterios de inclusión y exclusión.

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones; y la muestra, es un subgrupo de la población de la cual se recolectan

los datos y que debe ser representativo de ésta. Es necesario, que se defina las unidades de muestreo (individuos, organizaciones, comunidades, eventos, etc.)

4.5. Técnicas e instrumentos

El investigador dará a conocer los instrumentos y los procedimientos para obtener los datos. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos deben ser coherentes con el tipo de investigación a realizar.

Los instrumentos deben representar las variables de la investigación y deben reunir requisitos de validez, confiabilidad y objetividad. La *confiabilidad* es el grado en que el instrumento produce resultados consistentes y coherentes, la confiabilidad se debe determinar mediante el uso de procedimientos estadísticos apropiados; la *validez* expresa el grado en que un instrumento mide la variable que pretende medir, se puede utilizar la validez de contenido, de criterio o constructo; la *objetividad* es el grado en que el instrumento es permeable a los sesgos y tendencias del investigador.

Se puede emplear diversos tipos de instrumentos, como: cuestionarios, escalas de medición, pruebas estandarizadas, etc.

4.6. Diseño de contrastación de hipótesis

El investigador explicará cómo se procederá para la contrastación de hipótesis. El contraste de hipótesis es el procedimiento que utiliza el investigador para juzgar si una propiedad que se supone en una población es compatible con lo observado en una muestra de dicha población.

Existen diversos procedimientos para la prueba de hipótesis, los más conocidos son: las pruebas de hipótesis para medias y proporciones, relacionadas o independientes según el diseño de investigación y las escalas de medición empleados para la recolección de datos. Las pruebas de hipótesis deben ser coherentes con los diseños de investigación seleccionados para la investigación.

4.7. Matriz de consistencia

El investigador deberá de presentar la matriz de consistencia con la finalidad de demostrar la coherencia interna del proyecto de investigación. La matriz de consistencia, es una tabla horizontal, conformado por columnas y filas, que consiste en presentar y resumir en forma adecuada, panorámica y sucinta los elementos básicos del proyecto de investigación, para comprender y evaluar la coherencia y conexión lógica entre el problema, los objetivos, las hipótesis, las variables y los elementos de la metodología: diseño, tipo de investigación, población, muestra y las técnicas e instrumentos de recolección de los datos.

5. Aspecto administrativo

5.1. Presupuesto y financiamiento

En este apartado se detalla el presupuesto destinado para cubrir los gastos que demandará la ejecución del proyecto de investigación. Comprende la enumeración y descripción de los bienes, materiales y servicios que se emplearán. Generalmente se presenta en una tabla de doble entrada, en la primera columna se considera la numeración de los bienes, materiales y servicios que se requerirá para la ejecución del proyecto; la segunda, describe con precisión los bienes, materiales y servicios; la tercera, considera la unidad de medida; la cuarta, considera las cantidades; la quinta, los

estimados de los costos estimados, la sexta, los costos totales. La sumatoria de la última columna da referencia del presupuesto total requerido para la ejecución del proyecto.

5.2. **Cronograma de actividades**

El investigador presentará un cronograma de actividades que permita visualizar en qué tiempo y qué actividades se van a desarrollar durante la ejecución del proyecto de investigación. Estas actividades, generalmente se presentan en un diagrama de Gantt, en cuya primera columna se describe con precisión cada una de las actividades del proceso de investigación, como: búsqueda de información, planteamiento del problema, elaboración del marco teórico, elaboración de instrumentos, aplicación de instrumentos, análisis de datos, etc.; y, en las columnas del cronograma se colocan los meses y semanas que durará la ejecución del proyecto hasta la presentación de la tesis, para lo cual se debe considerar el tiempo razonable para el cumplimiento de cada una de las actividades detalladas en la primera columna.

6. **Estructura tentativa de la tesis**

Se presenta la estructura tentativa de la tesis, para lo cual se debe considerar la estructura sugerida en el presente manual o por la unidad de investigación respectiva.

7. **Referencias bibliográficas**

Constituyen las fuentes de información utilizadas por el autor del proyecto. Se detallan en orden alfabético todas y únicamente las referencias bibliográficas o hemerográficas (impresas o electrónicas) que se emplearon en el cuerpo del proyecto de investigación. Para la redacción de las referencias bibliográficas se consideran ciertas normas o reglas de estilo como las contenidas en el manual de publicaciones de la *American Psychological Association (APA)* Vancouver, Chicago, ISO (*International Organization for Standardization*) u otros, según los requerimientos de la unidad de investigación respectiva.

Anexos

Si el caso lo amerita se adjuntan anexos. Los anexos constituyen información de soporte relacionada con el proyecto de investigación.

Línea de investigación

El proyecto debe estar comprendido necesariamente en una de las líneas de investigación priorizadas por la unidad de investigación que realiza la convocatoria para la publicación de artículos de investigación.

ANEXO 4. ESTRUCTURA GENERAL DE LA TESIS PARA OBTENER GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES⁶

PORTADA (Carátula)

La portada o carátula contendrá la siguiente información:

- Nombre completo de la universidad
- Nombre de la Facultad
- Nombres de la Escuela Profesional o programa de posgrado
- Logotipo de la universidad
- Título de la tesis
- Nombre del autor
- Grado académico o título profesional a optar
- Ciudad y País
- Año de presentación

Página de cortesía

Primera página impar en blanco

Página de firma de jurado y asesor

En una hoja impar, debe hacer mención al grado académico y nombre completo de los jurados y asesor del proyecto de tesis.

Índice de contenido

En una hoja impar se presenta el índice de contenido como una lista de títulos y subtítulos de la tesis, con numeración al margen derecho de la hoja. Este apartado permite la ubicación de los contenidos a través de los diversos niveles de encabezados del documento.

Índice de tablas

Si se emplearon tablas es conveniente que se presente el índice de tablas en una hoja impar. Los títulos de las tablas, su numeración e indicación de las páginas al margen derecho.

Índice de figuras

Si se emplearon figuras (gráficos, fotos, dibujos) es conveniente que se presente el índice de figuras en una hoja impar. Los títulos de las figuras, su numeración e indicación de las páginas al margen derecho.

Dedicatoria y agradecimiento

⁶ La estructura de tesis para obtener los grados académicos de Bachiller, Maestro y Doctor; así como para obtener títulos profesionales es básicamente el mismo, con la diferencia de la complejidad, rigurosidad y profundidad del tratamiento teórico, metodológico o tecnológico. Al respecto, cada unidad de investigación deberá establecer elementos o secciones adicionales o específicos para la presentación de la tesis, los mismos que deben ser dados a conocer a la comunidad universitaria. Al respecto, sírvase revisar en el presente manual, la sección IV Trabajos de investigación para optar grados y títulos.

La dedicatoria y agradecimiento son opcionales. En la dedicatoria, el autor menciona a una o más personas a quienes dedica su trabajo. La dedicatoria se ubica en una sola página y mayormente se redacta en un solo párrafo.

En el agradecimiento, el autor menciona a las instituciones, profesionales (asesor) y personas que aportaron y ayudaron en la realización de la tesis. Se ubica, en una sola página, puede tener uno o más párrafos.

Resumen

Presenta una síntesis breve y global de la tesis. El resumen debe ser preciso, no debe ser evaluativo más bien informativo; debe emplear un lenguaje claro y conciso. El resumen es de gran utilidad porque permite el primer contacto del lector con el contenido de la tesis. Además, sirve para facilitar el acceso a la información a través de los repositorios o base de datos donde se encuentra depositada la tesis.

El resumen debe presentar el objetivo general de la tesis, exponer la población y la muestra, la manera cómo fueron recogidos y analizados los datos, informar sobre los resultados o hallazgos obtenidos con la investigación y las conclusiones a las que se arribaron.

El resumen deberá aparecer en una página nueva. La palabra resumen debe aparecer en mayúsculas y minúsculas, centrada y en la parte superior de la página. El resumen se escribirá en un solo párrafo sin sangría.

Palabras clave

La palabra clave refleja el contenido de la tesis y permite localizarlo a través de un proceso de búsqueda por internet o en bases de datos documentales. Las palabras clave son términos compuestos por una o más palabras y son los principales instrumentos de búsqueda. Se recomienda emplear el Tesoro de la UNESCO que presenta una lista controlada y estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones. Se prefiere entre 3 y 6 palabras clave.

Abstract

En esta sección se incluye el resumen traducido al idioma inglés.

Key Words

Colocado inmediatamente después del resumen se presentará las palabras clave traducidas al idioma inglés.

I. Introducción

En esta sección se debe hacer una primera aproximación, sin entrar en detalles, al problema de investigación. Se debe proporcionar las ideas y conceptos generales que brinden contexto al lector y le susciten su interés por la lectura de la investigación. Es necesario escribir los aspectos más importantes en perspectiva, es decir, enunciar los aspectos que se desarrollarán en el cuerpo de la tesis.

Después de leer la introducción, el lector debería estar en la posibilidad de intuir cuál es el problema de investigación del que trata la tesis. En la introducción se puede incluir evidencia proveniente de la literatura científica o literatura gris para sustentar la necesidad y la

importancia de investigar el tema. Esto, ayudará a resaltar la contribución que se hace al cuerpo de conocimientos del área, disciplina o línea de investigación.

II. Capítulos

2.1. Capítulo I Planteamiento del problema

Gran parte del contenido de este capítulo ha sido desarrollado en el proyecto de investigación, es muy probable que dicho contenido merezca ser revisado, modificado y mejorado sustancialmente. Una lectura global de este capítulo debe dar como resultado la comprensión de los propósitos y justificación del estudio, los objetivos y preguntas de investigación, y que estos, estén debidamente argumentados y correctamente redactados. Es a través de estos argumentos y las cualidades de la redacción del capítulo que se comunica el valor y la trascendencia de la investigación realizada.

2.2. Capítulo II Marco teórico o Revisión de la literatura

Mucho de lo que ya se escribió en el proyecto de investigación servirá de base para redactar este capítulo. En la tesis, la revisión de la literatura se profundiza, expande y enriquece respecto a la versión preliminar contenida en el proyecto.

El marco teórico o revisión de la literatura presente una síntesis de lo que se conoce a la fecha sobre el tema investigado, es decir se elabora el estado de la cuestión sobre el tema. Una buena presentación del marco teórico o revisión de la literatura evidencia que el autor conoce los estudios que han precedido a su investigación y reconoce que son los cimientos de su propio trabajo. Al presentar los antecedentes de la investigación el autor pone en contexto el contenido de su tesis en diálogo con la literatura de la disciplina y proporciona un marco teórico para comprender su relevancia.

Algunos autores recomiendan incluir en esta sección un marco conceptual. En este caso, se debe afinar el marco conceptual formulado en el proyecto, bajo la luz de la revisión de la literatura existente y los términos empleados en el desarrollo del texto de la tesis.

2.3. Capítulo III Metodología

En este capítulo se debe dar a conocer el tipo y diseño que se utilizó en el trabajo de investigación, los métodos y procedimientos empleados, explicando las razones para su elección. Se incluye una descripción precisa de las características de la población y la muestra, cómo se realizó el cálculo para determinar el tamaño de la muestra y cómo se procedió a seleccionar la muestra. También, se presenta las técnicas e instrumentos aplicados para el recojo de datos y se explica la forma en que se procedió a realizar el análisis de datos.

2.4. Capítulo IV Resultados y Discusión

En este capítulo se debe presentar los resultados que generó la investigación en forma de hallazgos, incluidos los resultados no previstos e incómodos a los propósitos del autor. La presentación de los resultados puede ordenarse de acuerdo con la secuencia de las preguntas de investigación o los objetivos. Se presentará las tablas o figuras pertinentes debidamente enumeradas, tituladas y señalando su fuente; para lo cual, es necesario realizar una selección y priorización de lo que sea realmente significativo para el estudio.

La presentación de tablas y gráficos debe ir acompañada de interpretaciones y evaluaciones de las implicancias teóricas y metodológicas de los resultados, y su significación como aporte al conocimiento. En este capítulo hay que dar a conocer la comprobación o no de las hipótesis y el cumplimiento de los objetivos.

La discusión requiere volver a la revisión de la literatura para mostrar la vinculación de los resultados de la investigación con los estudios previos, haciendo conocer el aporte de los resultados de la tesis con los estudios previos o el estado de la cuestión. En este sentido, los resultados pueden corroborar, extender o contradecir algún aspecto de la base de conocimientos en la cual se ha enmarcado la investigación.

III. Conclusiones y recomendaciones

Las conclusiones deben desprenderse de los resultados o hallazgos obtenidos en la investigación y resumir lo analizado en la sección de resultados y discusión. Las conclusiones deben presentarse con una redacción clara y concreta y de poca extensión en comparación con el resto de las secciones de la tesis. Deben presentar una visión integral de lo que la investigación ha logrado.

Las recomendaciones son propuestas concretas de lo que podría hacerse para ampliar el conocimiento aportado, para solucionar el problema estudiado o para aprovechar la oportunidad analizada. La extensión de las recomendaciones no debe ser amplia en comparación con el resto de las secciones del informe, más bien deben ser concretas e indicar lo que se debería hacer respecto a las conclusiones, cómo se podría aplicar, o quién o quiénes podrían o deberían de ponerlas en práctica. Se debe hacer un llamado a la acción con el fin de que la investigación trascienda el espacio académico y sea tomado en cuenta.

Referencias bibliográficas

Constituyen las fuentes de información utilizadas por el autor de la tesis. Se detallan en orden alfabético todas y únicamente las referencias bibliográficas o hemerográficas (impresas o electrónicas) que se emplearon en la redacción de la tesis.

Para la redacción de las referencias bibliográficas se consideran ciertas normas o reglas de estilo como las contenidas en el manual de publicaciones de la *American Psychological Association* (APA) Vancouver, Chicago, ISO (*International Organization for Standardization*) u otros, según los requerimientos de la unidad de investigación respectiva.

Anexos

En esta sección se incluyen los instrumentos empleados o las evidencias obtenidas con la investigación. Los instrumentos para la recolección de datos, por ejemplo, guías o protocolos de entrevistas, observación, cuestionarios, pruebas, etc. Las evidencias, como mapas, planos, fotografías, documentos, etc.

Apéndices

En esta sección se presenta material interesante y nutrido que no puede ser colocado dentro del contenido de la tesis porque su presencia distraería la atención del lector o porque tampoco puede ser incluido en las notas a pie de página por ser muy extensos; sin embargo, el material no es ajeno al estudio y no se puede prescindir de él, es decir tienen íntima relación con el tema tratado en la investigación y por estas razones se justifica su incorporación en la sección de apéndice.

ANEXO 5. ESTRUCTURA BÁSICA PARA EL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (INFORME PROFESIONAL)

Carátula o portada

La carátula contendrá la siguiente información:

- Nombre completo de la universidad
- Facultad
- Escuela Profesional
- Logotipo de la universidad
- Título del Informe Profesional
- Nombre del autor
- Nombre del título a obtener
- Ciudad y País
- Año de presentación

Hoja en blanco

Primera página impar del Informe Profesional en blanco.

Portadilla

Tercera página impar del Informe Profesional, lleva el mismo contenido de la Carátula o Portada.

Página de firma de jurado y asesor

Debe hacer mención al grado académico y nombre completo de los jurados y asesor del Informe Profesional.

Dedicatoria y agradecimiento

La dedicatoria y agradecimiento son opcionales. En la dedicatoria, el autor menciona a una o más personas a quienes dedica su trabajo. La dedicatoria se ubica en una sola página y mayormente se redacta en un solo párrafo. En el agradecimiento, el autor menciona a las instituciones, profesionales (asesor) y personas que aportaron y ayudaron en la realización del Informe Profesional. Se ubica, en una sola página y puede tener uno o más párrafos.

Resumen

El resumen contiene una síntesis breve y global del contenido del Informe Profesional, presenta contenidos de interés para los lectores del informe y sirve para que las personas interesadas en el contenido del informe puedan recuperarlo de la base de datos. El resumen debe ser bien preparado porque constituye la carta de presentación del Informe Profesional, entre otros aspectos debe dar a conocer la experiencia pre profesional del aspirante a título profesional y cómo esta experiencia fortalece sus competencias profesionales vinculadas a una rama laboral específica, también debe dar referencia de la empresa donde se realizó la experiencia pre profesional haciendo una breve descripción de las funciones que cumplió durante su estadía en dicha empresa, las iniciativas desarrolladas y los resultados alcanzados por dichas iniciativas; finalmente, se debe presentar en forma breve las conclusiones y las recomendaciones a las que se arriba en el Informe Profesional.

Palabras clave

Las palabras clave reflejan el contenido del informe de suficiencia profesional y permite localizarlo a través de un proceso de búsqueda por internet o en bases de datos documentales. Las palabras clave son términos compuestos por una o más palabras y son los principales instrumentos de búsqueda. Se recomienda emplear el Tesouro de la UNESCO que presenta una lista controlada y estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones. Se prefiere entre 3 y 6 palabras clave.

Abstract

El *abstract* presenta el mismo contenido del resumen traducido al idioma inglés. Se recomienda que debe ser revisado por un especialista en redacción científica y con amplio dominio en traducción.

Key Words

Colocado inmediatamente después del *abstract* se presentará las palabras clave traducidas al idioma inglés.

Índice de contenido

En este apartado se presenta el índice de contenidos como una lista de títulos y subtítulos del Informe Profesional, con numeración al margen derecho de la hoja. Este apartado permite la ubicación de los contenidos al interior del Informe.

Si se emplearon tablas y figuras, se debe considerar un índice de tablas y un índice de figuras señalando la numeración al margen derecho de la hora.

Introducción

La introducción presenta el Informe Profesional haciendo referencia a la motivación del autor y las razones que le impulsaron a incorporarse en la empresa o entorno laboral donde realizó su experiencia pre profesional, y cómo esta experiencia se vincula con el desarrollo de competencias profesionales relacionadas con su carrera o con el plan de estudios.

En este apartado también se describe el entorno laboral específico donde se desarrolló la experiencia pre profesional, cuáles son sus características principales y por qué se considera que fue importante en el desarrollo de las competencias profesionales del aspirante a título profesional.

Se da a conocer brevemente la metodología que se ha seguido para la elaboración del Informe Profesional y las conclusiones y recomendaciones a las cuales se arribaron. Finalmente, se presenta brevemente el contenido de la estructura del Informe Profesional.

Desarrollo: Capítulos

El Informe Profesional se desarrolla a través de varios capítulos. Los capítulos son divisiones principales del texto del informe profesional, de una longitud regular que comprende varias páginas y cuyo contenido es coherente con el nombre del capítulo y está relacionado directamente con el título del Informe. Para el caso del Informe Profesional, se recomienda que pueda ser organizado en los siguientes capítulos:

- Antecedentes de la empresa o centro laboral
- Análisis del sector económico vinculado a la empresa
- Experiencia pre profesional específica en la empresa
- Iniciativas desarrolladas y resultados alcanzados

Conclusiones y recomendaciones

En este apartado se presentan las conclusiones sobre la experiencia profesional y cómo esta experiencia ha contribuido al desarrollo de las competencias profesionales del aspirante al título profesional.

Finalmente se presentan las recomendaciones relacionadas con la experiencia pre profesional y con el desarrollo de las competencias profesionales en el entorno laboral específico.

Referencias bibliográficas

Se presentan las referencias bibliográficas empleadas en la producción del texto del Informe Profesional de acuerdo con el estilo adoptado por la unidad de investigación respectiva (APA, Vancouver, Chicago, ISO, etc.). Las referencias bibliográficas deberán estar ordenadas alfabéticamente.

ANEXO 6. ESTRUCTURA PARA PROYECTO DE TESIS CON ENFOQUE CUALITATIVO

Carátula o portada del proyecto

La carátula contendrá la siguiente información:

- Nombre completo de la universidad
- Nombre de la Facultad
- Nombres de la Escuela Profesional o Programa de posgrado
- Logotipo de la universidad
- Título del proyecto de investigación
- Nombre del autor
- Grado académico o título profesional a optar
- Ciudad y País
- Año de presentación

Hoja en blanco

Primera página impar en blanco.

Página de firma de jurado y asesor

En una hoja impar, debe hacer mención al grado académico y nombre completo de los jurados y asesor del proyecto de tesis.

Índice de contenido

En una hoja impar se presenta el índice de contenido como una lista de títulos y subtítulos del proyecto de tesis, con numeración al margen derecho de la hoja. Este apartado permite la ubicación de los contenidos al interior del proyecto.

Presentación

En una hoja impar, el autor realiza la presentación del proyecto, en el cual describe brevemente el contenido del proyecto, y luego, hace referencia a las normas internas y exigencias académicas que establece la escuela profesional y la unidad de investigación respectiva; así como el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la Ley N° 30220, Ley Universitaria para optar el grado de bachiller.

1. Planteamiento del problema

1.1. Descripción de la situación problemática

Se describe de manera resumida la situación problemática de la realidad social, económica, cultural, científica o tecnológica que motiva al investigador a seleccionar un tema determinado. La argumentación debe conducir a la selección del problema de investigación.

1.2. Formulación del problema

Derivado de la descripción de la situación problemática, se formulan los problemas principales y específicos, si correspondieran. Los problemas pueden formularse como preguntas o de manera declarativa.

1.3. *Objetivos de investigación.*

Se redactan los objetivos de manera clara y precisa. Pueden formularse objetivos generales y específicos en coherencia con los problemas formulados.

1.4. *Justificación de la investigación*

Se redacta la justificación exponiendo los nuevos conocimientos, técnica, método o procedimiento que se obtendrá con la investigación, la relevancia social de la investigación, así como especificar quién o quiénes se beneficiarán con la investigación. La justificación debe ser coherente con la naturaleza del problema a investigar.

2. Marco teórico

2.1. *Antecedentes de la investigación*

Se hace referencia a investigaciones relevantes sobre el problema o cuestiones afines al tema de investigación y se presentan de manera resumida la metodología utilizada y los resultados principales de cada uno de los antecedentes presentados.

2.2. *Bases teóricas*

Se analizan críticamente los principales enfoques, teorías o paradigmas relacionados con el tratamiento que ha tenido el problema en las disciplinas relacionadas con el mismo, y se pone de manifiesto el punto de vista teórico que asume el investigador, para la realización de su tesis.

2.3. *Definición de términos básicos*

Se definen conceptualmente los principales términos que serán utilizados en la investigación.

3. Metodología

3.1. *Diseño metodológico*

Se explica detalladamente el procedimiento que se seguirá para el estudio, de con el tipo de investigación: etnográfico, historia de vida, investigación acción, etc.

3.2. *Procedimiento de muestreo*

Se explican los procedimientos y criterios que se utilizarán para la selección del ámbito y los sujetos de estudio: comunidades, instituciones, grupos, etc. Se debe explicar cómo se tomará la decisión de a qué personas se debe entrevistar (muestreo de los casos) y de qué grupos deben provenir (muestreo de los grupos de casos)

3.3. *Aspectos éticos*

Deberá tomarse en consideración las normas internas de la universidad y las normas nacionales o internacionales sobre la materia.

4. Aspecto administrativo

4.1. Presupuesto y financiamiento

En este apartado se detalla el presupuesto destinado para cubrir los gastos que demandará la ejecución del proyecto de investigación. Comprende la enumeración y descripción de los bienes, materiales y servicios que se emplearán.

4.2. Cronograma de actividades

El investigador presentará un cronograma de actividades que permita visualizar en qué tiempo y qué actividades se van a desarrollar durante la ejecución del proyecto de investigación.

5. Estructura tentativa de la tesis

Se presenta la estructura tentativa de la tesis, para lo cual se debe considerar la estructura sugerida en el presente manual o por la unidad de investigación respectiva.

6. Referencias bibliográficas

Constituyen las fuentes de información utilizadas por el autor del proyecto. Se detallan en orden alfabético todas y únicamente las referencias bibliográficas o hemerográficas (impresas o electrónicas) que se emplearon en el cuerpo del proyecto de investigación. Para la redacción de las referencias bibliográficas se consideran ciertas normas o reglas de estilo como las contenidas en el manual de publicaciones de la *American Psychological Association* (APA) Vancouver, Chicago, ISO (*International Organization for Standardization*) u otros, según los requerimientos de la unidad de investigación respectiva.

Anexos

Si el caso lo amerita se adjuntan anexos. Los anexos constituyen información de soporte relacionada con el proyecto de investigación.

ANEXO 7. ESTRUCTURA PARA TESIS CON ENFOQUE CUALITATIVO

PORTADA (Carátula)

La portada o carátula contendrá la siguiente información:

- Nombre completo de la universidad
- Nombre de la Facultad
- Nombres de la Escuela Profesional o programa de posgrado
- Logotipo de la universidad
- Título de la tesis
- Nombre del autor
- Grado académico o título profesional a optar
- Ciudad y País
- Año de presentación

Página de cortesía

Primera página impar en blanco

Página de firma de jurado y asesor

En una hoja impar, debe hacer mención al grado académico y nombre completo de los jurados y asesor del proyecto de tesis.

Índice de contenido

En una hoja impar se presenta el índice de contenido como una lista de títulos y subtítulos de la tesis, con numeración al margen derecho de la hoja. Este apartado permite la ubicación de los contenidos a través de los diversos niveles de encabezados del documento.

Índice de tablas

Si se emplearon tablas es conveniente que se presente el índice de tablas en una hoja impar. Los títulos de las tablas, su numeración e indicación de las páginas al margen derecho.

Índice de figuras

Si se emplearon figuras (gráficos, fotos, dibujos) es conveniente que se presente el índice de figuras en una hoja impar. Los títulos de las figuras, su numeración e indicación de las páginas al margen derecho.

Dedicatoria y agradecimiento

La dedicatoria y agradecimiento son opcionales. En la dedicatoria, el autor menciona a una o más personas a quienes dedica su trabajo. La dedicatoria se ubica en una sola página y mayormente se redacta en un solo párrafo.

En el agradecimiento, el autor menciona a las instituciones, profesionales (asesor) y personas que aportaron y ayudaron en la realización de la tesis. Se ubica, en una sola página, puede tener uno o más párrafos.

Resumen

Describe de manera concisa el problema de investigación, el método, los resultados y las conclusiones. Presenta una síntesis breve y global de la tesis. El resumen debe ser preciso, no debe ser evaluativo más bien informativo; debe emplear un lenguaje claro y conciso. El resumen es de gran utilidad porque permite el primer contacto del lector con el contenido de la tesis. Además, sirve para facilitar el acceso a la información a través de los repositorios o base de datos donde se encuentra depositada la tesis.

El resumen deberá aparecer en una página nueva. La palabra resumen debe aparecer en mayúsculas y minúsculas, centrada y en la parte superior de la página. El resumen se escribirá en un solo párrafo sin sangría.

Palabras clave

Las palabras clave reflejan el contenido de la tesis y que permite localizarlo a través de un proceso de búsqueda por internet o en bases de datos documentales. Las palabras clave son términos compuestos por una o más palabras y son los principales instrumentos de búsqueda. Se recomienda emplear el Tesauro de la UNESCO que presenta una lista controlada y estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones. Se prefiere entre 3 y 6 palabras clave.

Abstract

En esta sección se incluye el resumen traducido al idioma inglés.

Key Words

Colocado inmediatamente después del resumen se presentará las palabras clave traducidas al idioma inglés.

1. Introducción

En la introducción el autor deberá de delimitar el objeto de investigación e identificar los constructos clave para la comprensión del fenómeno a investigar. La sección de introducción debe contener el estado de la cuestión y el planteamiento del problema. El estado de la cuestión es un marco referencial para el estudio y brinda criterios para la interpretación de los resultados. También debe incluir una justificación sobre la conveniencia del uso del paradigma cualitativo. Finalmente, se realiza una breve referencia al contenido de las secciones de la tesis.

2. Método

En esta sección, el autor debe describir la forma cómo se llevó a cabo la investigación, es decir dar a conocer las características de los participantes, el proceso de selección de éstos, las técnicas de recolección de la información empleados, el diseño de estudio, los procedimientos seguidos y el análisis de la información.

2.1. Participantes

En esta sección se debe describir las características sociodemográficas de los participantes y el contexto en el que vive el grupo de participantes. Se debe dar a conocer el proceso de conformación del grupo de participantes, los criterios de inclusión y exclusión. También se debe informar los criterios empleados para determinar el número de participantes. Finalmente, se debe dar a conocer la descripción de los estándares éticos como los acuerdos con los participantes y el consentimiento informado, el uso que se dará a la información y si se obtuvieron permisos para la obtención de grabaciones de audio o video.

2.2. Técnicas de recolección de información

En esta sección se hace referencia a la técnica e instrumentos de recolección de información empleados, y cómo estos son pertinentes con el propósito, diseño y el análisis de la información del estudio. También se dará a conocer si los instrumentos fueron construidos

para el estudio o fueron adaptados de investigaciones previas. En caso de haber sido construido se debe detallar el proceso seguido para su construcción, y en caso sea adaptado se debe dar cuenta de las fuentes originales.

2.3. Procedimientos

En esta sección se describe todos los procedimientos que se desarrollaron en coherencia con el tipo de diseño seleccionado. Asimismo se debe describir los procedimientos seguidos para asegurar la calidad de la investigación como la duración del trabajo de campo, el grado de involucramiento del investigador con el contexto y los participantes, la relación entre el investigador y los participantes antes y después del estudio y entre otros procedimientos relevantes llevados a cabo durante la investigación.

2.4. Análisis de la información

En esta sección se describen los procedimientos seguidos para analizar la información recopilada y cómo se procedió para asegurar la calidad y rigor del procesamiento de la información con la finalidad de incrementar la credibilidad del estudio. Se debe dar a conocer si se realizó algún tipo de triangulación de la información que dé cuenta de la integridad de la investigación.

3. Resultados y discusión

En esta sección se describe y discute detalladamente los resultados obtenidos en coherencia con los objetivos de investigación planteados en la introducción. Se realiza una síntesis de los temas generados durante el proceso de codificación, luego se presentan estos temas de forma precisa, tratando de evitar todo tipo de sesgos, fundamentándolos con citas extraídas directamente del discurso del texto analizado de tal forma que cada una de las citas contribuya a la comprensión de la problemática abordada.

La discusión deberá incluir las interpretaciones de las citas, las cuales deben ser coherentes con los resultados encontrados e incluso deben incluir los resultados contrarios a los esperados que se relacionen con el problema de investigación. Se debe detallar las diferencias y similitudes entre el marco referencial y los resultados obtenidos.

4. Conclusiones y sugerencias

Se presenta de manera integrada las conclusiones de la investigación en coherencia con los objetivos expuestos en la introducción.

En esta sección también se debe hacer mención a las limitaciones encontradas y ofrecer sugerencias para continuar con la línea de investigación en la cual se enmarca el estudio.

Referencias

Se presentan las referencias bibliográficas empleadas en la producción del texto del Informe Profesional de acuerdo con el estilo adoptado por la unidad de investigación respectiva (APA, Vancouver, Chicago, ISO, etc.). Las referencias bibliográficas deberán estar ordenadas alfabéticamente.

Anexos

En esta sección se incluyen los instrumentos empleados o las evidencias obtenidas con la investigación. Los instrumentos para la recolección de datos, por ejemplo, guías o protocolos de entrevistas, grupos de discusión, etc., las evidencias como transcripción de entrevistas en profundidad.

ANEXO 8. ESTRUCTURA DEL PLAN PARA MONOGRAFÍA Y ENSAYO

Carátula o portada del plan

La carátula contendrá la siguiente información:

- Nombre completo de la universidad
- Nombre de la Facultad
- Nombre del programa de segunda especialidad profesional
- Logotipo de la universidad
- Título de la monografía o ensayo
- Nombre del autor
- Título de segunda especialidad profesional a optar
- Ciudad y País
- Año de presentación

Hoja en blanco

Primera página impar en blanco.

Página de aceptación del plan

Esta sección contendrá una página en la cual se expresará el dictamen de aprobación del plan de la monografía o ensayo, se escribirá los nombres completos y grados académicos de los jurados evaluadores y del asesor.

Índice de contenido

En una hoja impar se presenta el índice de contenido como una lista de títulos y subtítulos del plan, con numeración al margen derecho de la hoja. Este apartado permite la ubicación de los contenidos al interior del plan.

Presentación

En una hoja impar, el autor realiza la presentación del plan, en el cual describe brevemente el contenido y hace referencia a las normas internas y exigencias académicas que establece el programa de segunda especialidad profesional respecto a la obtención de los títulos de segunda especialidad profesional; así como el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la Ley N° 30220, Ley Universitaria para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional.

1. Selección del tema o problema

1.1. Selección y delimitación del tema o problema

La selección del tema o problema de investigación deberá dar cuenta de algunos criterios utilizados para su selección. Se expone brevemente cómo se ha procedido para su delimitación teórica, si se tiene al alcance la bibliografía disponible sea de forma física o virtual, por qué se considera que es importante el estudio en el área de conocimiento en el que se circunscribe y si se tiene el dominio metodológico sobre el tema seleccionado. En este apartado también se incluirán las hipótesis que asume el autor de la investigación, si correspondiera. En el caso del ensayo, la tesis es esencial puesto que este tipo de trabajo académico suele partir de una tesis que incluye juicios valorativos sobre el tema. Un buen ensayo revela una tesis personal y original.

1.2. Antecedentes

Considera una revisión de los antecedentes del tema seleccionado. En este apartado se debe hacer mención a la literatura científica existente que trata el tema motivo de estudio.

En el caso del ensayo, el autor tiene la posibilidad de presentar libremente una amplia síntesis de sus investigaciones.

1.3. Justificación

Se debe exponer claramente los motivos por los cuales se realizará el estudio, si las conclusiones del estudio ayudarán a incrementar el cuerpo teórico de la disciplina o beneficiará a grupos sociales específicos. Es decir, se debe dar a conocer las razones del por qué se considera importante la realización de la monografía o el ensayo.

1.4. Objetivos

Se formulan los objetivos. Pueden formularse objetivos generales y específicos, el objetivo general es el que se relaciona directamente con los propósitos generales del estudio; mientras que los específicos, son formulados a través de la desmembración del objetivo general, cada objetivo específico debe relacionarse o concordar con el desarrollo de un capítulo de la monografía o el ensayo.

2. Plan de trabajo

En este apartado se presentará el posible esquema del plan de trabajo u organización general del trabajo que consiste en un ordenamiento de los principales aspectos del tema que se investigará o tratará (capítulos) y de los aspectos secundarios de cada uno de ellos (sub capítulos), bajo un título adecuado al tema-objetivo que se persigue en la investigación. El esquema del plan de trabajo puede organizarse siguiendo un criterio lógico-sistemático de temas y problemas o según una secuencia histórico-temporal o una combinación de ambos.

En cada capítulo que se proponga debe considerarse un resumen del contenido, su finalidad y sentido que cada cual tenga respecto al contenido global del trabajo de investigación.

3. Procedimientos metodológicos

En este apartado se hará referencia respecto a los métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos en relación a cada uno de los capítulos planteados. Es decir, se explicará de forma organizada y precisa cómo se alcanzarán cada uno de los objetivos específicos propuestos para cada capítulo.

4. Cronograma de actividades

Considera la planificación temporal de las actividades en detalle, la cual debe ser acordada entre el estudiante y el asesor de la monografía. El cronograma debe indicar plazos con fechas de inicio y fin para cada una de las actividades, generalmente se presenta en un diagrama de Gantt. Entre las actividades principales se consideran: realización de la investigación bibliográfica, elaboración y determinación del perfil esquemático del trabajo, redacción previa del trabajo, revisión del contenido y la forma, presentación y aprobación del trabajo académico.

5. Presupuesto y financiamiento

En este apartado se da a conocer el presupuesto y el financiamiento requerido para llevar a cabo la investigación. El presupuesto debe incluir el detalle de los bienes, materiales y servicios a requerir para la ejecución del plan.

6. Referencias bibliográficas

Se presentan las referencias bibliográficas empleadas en la producción del texto del Informe Profesional de acuerdo con el estilo adoptado por la unidad de investigación respectiva (APA, Vancouver, Chicago, ISO, etc.). Las referencias bibliográficas deberán estar ordenadas alfabéticamente.

Anexos

Se incluirán los anexos necesarios, siempre y cuando corresponda.

ANEXO 9. ESTRUCTURA PARA TRABAJO ACADÉMICO (MONOGRAFÍA)

PORTADA (Carátula)

La portada o carátula contendrá la siguiente información:

- Nombre completo de la universidad
- Nombre de la Facultad
- Nombre del programa de segunda especialidad profesional
- Logotipo de la universidad
- Título de la monografía⁷
- Nombre del autor
- Título de segunda especialidad profesional a optar
- Ciudad y País
- Año de presentación

Página de cortesía

Primera página impar en blanco

Página de aceptación de la monografía

Esta sección contendrá una página en la cual se expresará el dictamen de aprobación de la monografía y se escribirá los nombres completos y grados académicos de los jurados evaluadores y asesor.

Índice de contenido

En una hoja impar se presenta el índice de contenido de la monografía, con numeración al margen derecho de la hoja. Este apartado permite la ubicación de los contenidos a través de los diversos niveles de encabezados del documento.

Si se emplearon tablas y figuras es conveniente que se presente el índice de tablas en una hoja impar.

Dedicatoria y agradecimiento

La dedicatoria y agradecimiento son opcionales. En la dedicatoria, el autor menciona a una o más personas a quienes dedica su trabajo. La dedicatoria se ubica en una sola página y mayormente se redacta en un solo párrafo.

En el agradecimiento, el autor menciona a las instituciones, profesionales (asesor) y personas que aportaron y ayudaron en la realización de la tesis. Se ubica, en una sola página, puede tener uno o más párrafos.

Resumen

Describe de manera clara, breve y concisa el tema de investigación, la metodología empleada, los resultados y las conclusiones de la monografía. El resumen es de gran utilidad porque permite el primer contacto del lector con el contenido de la monografía. Además, sirve para facilitar el acceso a

⁷ El título de la monografía debe ser un enunciado claro y bien delimitado, que dé al lector una indicación del tema de la investigación.

la información a través de los repositorios o base de datos donde se encuentra depositada la monografía.

El resumen deberá aparecer en una página nueva. La palabra resumen debe aparecer en mayúsculas y minúsculas, centrada y en la parte superior de la página. El resumen se escribirá en un solo párrafo sin sangría.

Palabras clave

Las palabras clave reflejan el contenido de la monografía y permite localizarlo a través de un proceso de búsqueda por internet o en bases de datos documentales. Las palabras clave son términos compuestos por una o más palabras y son los principales instrumentos de búsqueda. Se recomienda emplear el Tesauro de la UNESCO que presenta una lista controlada y estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones. Se prefiere entre 3 y 6 palabras clave.

Abstract

En esta sección se incluye el resumen traducido al idioma inglés.

Key Words

Colocado inmediatamente después del resumen se presentará las palabras clave traducidas al idioma inglés.

Prólogo

El prólogo es opcional. Este, es un comentario que sirve para evaluar la calidad de la monografía y resaltar las cualidades académicas del autor en la realización del trabajo académico. Por lo general, es redactado por un jefe inmediato, el asesor o un docente de carrera que tiene un dominio sobre el tema tratado en la monografía.

1. Introducción

En la justificación se presentará de forma clara y precisa el tema o problema de investigación llevado a cabo, así como las razones para su elección, se presentan los antecedentes del estudio y los objetivos de investigación, se hace una descripción de la metodología empleada, se enuncia las principales conclusiones alcanzadas y una breve descripción del contenido de los capítulos.

2. Desarrollo del tema

El desarrollo del tema se presentará dividido en capítulos. En cada uno de los capítulos se incluirá los puntos más representativos que avalan las conclusiones y justifican la validez del trabajo. Se explicará y expondrá las ideas y argumentos sobre el tema de estudio de una forma amplia, clara y coherente, incorporando las citas directas o indirectas necesarias para apoyar las ideas y argumentos planteados.

3. Conclusiones

Se presentan las conclusiones que recogen los principales resultados y la solución a los problemas planteados en la introducción y desarrollados a lo largo del cuerpo de la monografía. Las conclusiones deben estar directamente vinculadas con el análisis y argumentación del autor, haciendo notar las cuestiones que han quedado pendientes y el aporte del investigador al estado de la ciencia o el conocimiento.

Anexos

Incluyen aquella información que, sin ser esencial para el trabajo, lo complementa y enriquece: fotografías, tablas, gráficos, planos, mapas, etc.

Referencias bibliográficas

Incluye todas las referencias de los documentos citados en el texto según el formato elegido por la unidad de investigación respectiva (APA, Vancouver, Chicago, ISO)

ANEXO 10. ESTRUCTURA PARA TRABAJO ACADÉMICO (ENSAYO)

PORTADA (Carátula)

La portada o carátula contendrá la siguiente información:

- Nombre completo de la universidad
- Nombre de la Facultad
- Nombre del programa de segunda especialidad profesional
- Logotipo de la universidad
- Título del ensayo
- Nombre del autor
- Título de segunda especialidad profesional a optar
- Ciudad y País
- Año de presentación

Página de cortesía

Primera página impar en blanco

Página de aceptación del ensayo

Esta sección contendrá una página en la cual se expresará el dictamen de aprobación del ensayo y se escribirá los nombres completos y grados académicos de los jurados evaluadores y asesor.

Índice de contenido

En una hoja impar se presenta el índice de contenido del ensayo, con numeración al margen derecho de la hoja. Este apartado permite la ubicación de los contenidos a través de los diversos niveles de encabezados del documento.

Si se emplearon tablas y figuras es conveniente que se presente el índice de tablas en una hoja impar.

Dedicatoria y agradecimiento

La dedicatoria y agradecimiento son opcionales. En la dedicatoria, el autor menciona a una o más personas a quienes dedica su trabajo. La dedicatoria se ubica en una sola página y mayormente se redacta en un solo párrafo.

En el agradecimiento, el autor menciona a las instituciones, profesionales (asesor) y personas que aportaron y ayudaron en la realización de la tesis. Se ubica, en una sola página, puede tener uno o más párrafos.

Resumen

Describe de manera clara, breve y concisa el tema de investigación, la metodología empleada, los resultados y las conclusiones del ensayo. El resumen es de gran utilidad porque permite el primer contacto del lector con el contenido del ensayo. Además, sirve para facilitar el acceso a la información a través de los repositorios o base de datos donde se encuentra depositado el ensayo.

El resumen deberá aparecer en una página nueva. La palabra resumen debe aparecer en mayúsculas y minúsculas, centrada y en la parte superior de la página. El resumen se escribirá en un solo párrafo sin sangría.

Palabras clave

Las palabras clave reflejan el contenido del ensayo y permite localizarlo a través de un proceso de búsqueda por internet o en bases de datos documentales. Las palabras clave son términos compuestos por una o más palabras y son los principales instrumentos de búsqueda. Se recomienda emplear el Tesauro de la UNESCO que presenta una lista controlada y estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones. Se prefiere entre 3 y 6 palabras clave.

Abstract

En esta sección se incluye el resumen traducido al idioma inglés.

Key Words

Colocado inmediatamente después del resumen se presentará las palabras clave traducidas al idioma inglés.

4. Introducción

Justifica el trabajo y lo relaciona con otros anteriores, se debe incorporar una descripción clara y precisa del tema y de los objetivos, así como las razones para su elección, una descripción de la metodología empleada, anunciar las principales conclusiones alcanzadas y una breve descripción de los capítulos.

5. Desarrollo del tema

El desarrollo del tema se presentará dividido en capítulos siguiendo una exposición y argumentación razonada que ayude a corroborar la tesis asumida por el autor del ensayo. En cada uno de los capítulos se incluirá los puntos más representativos que avalan las conclusiones y justifican la validez del trabajo. Se explicará y expondrá las ideas y argumentos sobre el tema de estudio de una forma amplia, clara y coherente, incorporando las citas directas o indirectas necesarias para apoyar las ideas y argumentos planteados.

6. Conclusiones

La conclusión recoge las ideas que se presentaron en la tesis, en la introducción, presenta un breve resumen del ensayo y se da a conocer las cuestiones que han quedado pendientes así como el aporte del autor al campo de conocimiento de la disciplina tratada.

Anexos

Incluyen aquella información que, sin ser esencial para el trabajo, lo complementa y enriquece: fotografías, tablas, gráficos, planos, mapas, etc.

Referencias bibliográficas

Incluye todas las referencias de los documentos citados en el texto según el formato elegido por la unidad de investigación respectiva (APA, Vancouver, Chicago, ISO).